Facultad de Filosofía y Letras – UBA

Departamento de Ciencias de la Educación

**ORDEN DEL DÍA DE JUNTA DEPARTAMENTAL**

**15 de marzo de 2023**

TEMAS A TRATAR:

1. Llamados a concursos de auxiliares en función de los criterios de prioridades establecidos en Junta
2. Criterios para definir prioridades de llamados a concursos de profesores
3. Solicitud de la Profesora Dolores Roman ante su renuncia por baja jubilatoria
4. Estado de situación de proyectos del Departamento
5. Información sobre rentas flotantes del Departamento
6. Convocatoria a adscripciones de distintas cátedras
7. Información sobre el Encuentro Nacional de carreras de Educación y de Cs. de la Educación 2023

**ACTA DE JUNTA DEPARTAMENTAL**

Siendo las 17:16hs y estando presentes por estudiantes Iñaki Bardin, Abril Ciarmello, Tomás Frías e Isabel González Puente; por graduades Paula Dávila, Florencia Faierman y Carolina Entin y por profesores Beatriz Greco, Mariana Alonso Bra y Anahí Guelman.

Presencia la Junta Julieta Leguizamón y la profesora Lea Vezub.

Paula Fainsod toma la palabra y presenta el orden del día, aclarando que se agregaron algunos pedidos de cátedras, adscripciones y un pedido de estudiantes.

1. Llamados a concursos de auxiliares en función de los criterios de prioridades establecidos en Junta

Toma la palabra la profesora Lea Vezub comentando que además de los criterios que se votaron en la Junta anterior es necesario incluir criterios que tengan en cuenta el desarrollo no sólo en docencia sino también en investigación o extensión de nuestros/as graduados/as. Propone agregar tres criterios, a los ya aprobados:

- Cátedra en cuyos auxiliares tienen antecedentes para dirigir proyectos de investigación y becarios/as

- Cátedras que no tienen llamado su JTP a concursos

- Considerar la antigüedad de los/as docentes interinos/as

Carolina Entin toma la palabra y comenta que el criterio de antigüedad ya estaba contemplado en los criterios trabajados anteriormente. Asimismo, muestra cómo el área de Psicopedagogía es una prioridad para nuestra carrera, a la vez que es un área dónde los/as docentes a cargo están por jubilarse y los/as auxiliares no han regularizado sus cargos. También agrega que los criterios son en pos de priorizar los primeros concursos a sustanciarse, aclarando que no significa que este listado confeccionado implique excluir nuevos pedidos de próximos llamados.

Paula Fainsod aclara que Formación y Reciclaje Docente tuvo un llamado de auxiliares y que por esta razón no es parte del listado.

Anahí Guelman da cuenta de la forma en que se han modificado las cátedras del Ciclo de Formación General en función de poder cubrir las materias del Ciclo Orientado y que por esta razón priorizar las materias del CFG es de una forma equilibrar esta situación.

Lea Vezub contesta que esto sucede por haber armado un plan de estudios con muchas orientaciones.

Florencia Faierman da cuenta de la importancia de ver la carrera de forma global.

Lea Vezub considera que estos criterios no contemplan criterios de fortalecimiento académico para el Departamento.

Paula Fainsod considera que estos criterios fueron construidos de forma estratégica, estableciendo el perfil de docentes que queremos para la carrera. Considera que para esta primera tanda hay una construcción de criterios que ha sido consensuada y establecida, de modo que los criterios que trae Lea Vezub pueden ser tomados en cuenta para próximas tandas.

Florencia Faierman acuerda con Paula Fainsod y sostiene que mucho de lo propuesto por Lea Vezub ya está incluido en los criterios acordados por esta Junta. Propone tomar los criterios establecidos para esta primera tanda y en la próxima, incorporar lo que haya agregado la profesora Vezub.

La propuesta desde el claustro de graduados para este primer llamado es el siguiente:

* Didáctica General
* Educación y Discapacidades
* Teoría y Técnica del Diagnóstico Psicopedagógico
* Teoría y Técnica de la Asistencia Psicopedagógico
* Administración de la Educación Cátedra A
* Sociología de la Educación Cátedra A
* Didáctica II

Se acuerda por unanimidad en el listado de concursos detallado más arriba.

1. Criterios para definir prioridades de llamados a concursos de profesores

Anahí Guelman propone los siguientes criterios:

- Priorizar concursos de ingreso y renovación de profesores/as

- Reconocer la trayectoria y el compromiso institucional de las personas

- Contemplar la situación de colegas que estén por jubilarse para acceder a este derecho en mejores condiciones

Paula Fainsod agrega que además de pensar en concursos de ingreso y renovación, también es importante pensar en promociones interinas sobre todo para quiénes estén en situación de jubilación.

1. Solicitud de la Profesora Dolores Roman ante su renuncia por baja jubilatoria

Paula Fainsod lee el pedido de la profesora Roman. Es importante destacar que la materia no corre peligro de no dictarse porque ya hay una adjunta en la asignatura que puede hacerse cargo del dictado de Residencia. La directora de la carrera solicita que la Junta se expida sobre la solicitud de la cátedra.

La Junta acuerda en aumentar la dedicación de la profesora Cecilia Roman y en esperar a la inscripción para tomar una decisión sobre el ingreso de un ayudante nuevo.

1. Solicitud de la Profesora Myriam Feldfeber ante la licencia de la Prof. Saforcada

La Junta acuerda con promocionar a término por este cuatrimestre a Lucía Caride de ayudante a JTP para cubrir las tareas que no podrá tomar la profesora Saforcada.

1. Solicitud de la Profesora Celia Rosenberg ante la licencia de la Prof. Kurlat

La Junta toma el pedido y resolverá la situación una vez esté la licencia de Kurlat presentada.

1. Solicitud de ampliación de oferta horaria de estudiantes

Se comparte la solicitada y se da cuenta del trabajo de revelamiento hecho el año pasado entre el Departamento y los/as representantes del claustro estudiantil para contemplar este tipo de situaciones en relación a la oferta horaria.

Los/as representantes de Claustro Estudiantil piden tener instancias de visado de los horarios antes de su publicación para poder tener siempre un práctico en horario vespertino de algunas materias.

1. Estado de situación de proyectos del Departamento

Paula Fainsod comenta que hay posibilidad de asignar rentas a término para el proyecto de ESI, difusión de la carrera, publicaciones, inmersión en la investigación e ingresantes a la carrera. En este sentido, Mauro Alonso tomará una de las rentas para acompañar el proyecto de inmersión en la investigación. En la línea de acompañamiento a ingresantes se otorga una renta más a un integrante de la cátedra de Teorías Psicológicas de la Subjetividad.

1. Información sobre rentas flotantes del Departamento

Este punto está incluido en el anterior.

1. Convocatoria a adscripciones de distintas cátedras:
* Problemáticas pedagógicas y didácticas de Nivel Superior

Se aprueba la convocatoria.

* Investigación Educacional I

Se aprueba la convocatoria prorrogando el período de inscripción, aclarando los horarios de teóricos y pidiendo que aclaren si se trata de algunas de las actividades que listan.

* Educación Comparada

Se aprueba la convocatoria con las siguientes orientaciones a tener en cuenta para publicar el llamado. Por un lado, ampliar la convocatoria a estudiantes y por otro, chequear la cantidad de adscriptos/as vigentes.

* Historial Social General de la Educación

Se aprueba la convocatoria pidiendo que aclaren si se trata de algunas de las actividades que listan.

* Historia de la Educación Argentina (Arata)

Se aprueba la convocatoria pidiendo que se detallen las actividades que implica la adscripción.

* Teorías Psicológicas de la Subjetividad

Se aprueba la convocatoria solicitando que se agreguen los horarios de la materia.

1. Información sobre el Encuentro Nacional de carreras de Educación y de Cs. de la Educación 2023

Paula Fainsod comenta sobre las novedades en función de una reunión que hubo al respecto, incentivando la participación de la comunidad educativa. Paula Dávila propone presentar algún trabajo ligado a algunas líneas de trabajo del Departamento.

Siendo las 19:22hs se cierra la sesión de Junta.